

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24548 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 305, de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado la referencia a la aprobación de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a, mediante el sistema de promoción interna, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría Inspector/a del Cuerpo de la Policía Local de Mejorada del Campo, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Mejorada del Campo, 28 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos, Isidoro García Bravo.